



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Registro de Industrias, Comercios y Servicios				
DESCRIPCIÓN:				
Los Empleadores solicitan el registro en la Oficina del Servicio Municipal de Empleo para recibir los servicios que ésta brinda.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 123 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 96 Quarter Fracción I de la Ley Orgánica Municipal de Estado de México, Aviso de Privacidad, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Capítulo IX, Artículo 65 del Bando Municipal 202 del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, Libro Octavo, Capítulo Primero, Artículo 8.1 Fracción VI, Sección Tercera, Artículo 8.1 I, Fracción V y VIII, del Reglamento Interno de Cuautitlán, Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Al 31 de diciembre 2020	
¿SE REALIZA EN LÍNEA:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB:	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando los Empleadores requieran de los servicios que brinda la Oficina del Servicio Municipal de Empleo.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
<ul style="list-style-type: none"> a) Acudir a las Oficinas del Servicio Municipal de Empleo. Contacto vía telefónica o por correo electrónico. (serviciomempleo@gmail.com) b) Nombre Comercial y/o Razón Social c) RFC d) Nombre del Enlace y/o responsable de Recursos Humanos e) Domicilio f) Teléfono g) Correo electrónico h) Solo para Empresas de Seguridad Privada: Permiso de Seguridad Pública Federal y Estatal vigente expedido por la Secretaría de Seguridad Pública 		N/A	N/A	Aviso de Privacidad, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Artículo 65 del Bando Municipal 202 del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, Libro Octavo, Capítulo Primero, Artículo 8.1 Fracción VI, Sección Tercera, Artículo 8.1 I, Fracción V y VIII, del Reglamento Interno de Cuautitlán, Estado de México.
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico N/A	
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Si los Empleadores cumplen con los requisitos se les registra y pueden solicitar los Servicio con los que cuenta la Oficina del Servicio Municipal de Empleo.			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Económico				Coordinación de Promoción Económica			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Luis Alejandro Barrañon Prudhomme			
DOMICILIO:	CALLE:	Filiberto Gómez			NO. INT. Y EXT.:	24	
COLONIA:	Romita			MUNICIPIO:	Cuautitlán		
C.P.:	54800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	5558708118			N/A	N/A	promoción.economica@cuautitlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			N/A		
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A			N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Se debe presentar la documentación en la Oficina del Servicio Municipal de Empleo?					
RESPUESTA:		Se puede acudir a la Oficina del Servicio Municipal de Empleo o enviar por correo electrónico (serviciempleo@gmail.com)					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Para actualizar mi información debo acudir personalmente a la oficina del Servicio Municipal de Empleo?					
RESPUESTA:		Se puede contactar vía telefónica o correo electrónico (serviciempleo@gmail.com).					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Si estoy registrado puedo participar en los Programas, Eventos y Ferias??					
RESPUESTA:		Si todas las Empresas registradas en la oficina pueden participar en los Programas, Eventos y Ferias que se promuevan en la oficina del Servicio Municipal de Empleo					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		24 / 08 / 2020
Zureyma Guadalupe Sanchez Torrijos NOMBRE COMPLETO	Lic. Luis Alejandro Barrañon Prudhomme Director de Desarrollo Económico	